SENADO

Nº 1

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2020

(POR VIDECONFERENCIA)

Asisten:

Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio Gutiérrez Limones
VICEPRESIDENTA PRIMERA: Dª María Teresa Fernández Molina
VICEPRESIDENTE SEGUNDO: D. David Erguido Cano
SECRETARIA PRIMERA: Dª Rosa María Serrano Sierra
SECRETARIA SEGUNDA: Dª María Del Carmen Fernández Caballero

Portavoces

Alegre Buxeda, D. Francisco Javier (GPCs)
Cleries I Gonzàlez, D. Josep Lluís (GPN)
Elejabarrieta Díaz, D. Gorka (GPERB)
Lemus Rubiales, D. Rafael Damián (GPS)
Marín Gascón, D. José Manuel (GPMX)
Rojo Noguera, Dª Pilar Milagros (GPP)
Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús (GPV)
Vilà Galán, Dª Sara (GPIC)

Letrado

Ilmo. Sr. D. Fernando Dorado Frías

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día arriba indicado, y con las asistencias relacionadas, se reúne la Mesa de la Comisión de Asuntos Exteriores, con la asistencia de los Sres. Portavoces que igualmente se relacionan.

El Presidente abre la sesión e informa que la Mesa de la Cámara ha levantado la suspensión de la convocatoria de sesiones de las Comisiones.

Asimismo indica que en esta reunión telemática hay que plantear una serie de asuntos, que irá detallando a continuación, con la oportuna propuesta.

En primer lugar, propone como fecha para celebrar la primera sesión de la Comisión, el día 21 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000017)
Autor: GOBIERNO.

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000056)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU.

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para explicar las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000064)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para presentar las líneas básicas de su Ministerio. (711/000096)
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN), PASCAL CAPDEVILA, MARTA (GPN).

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento. (711/000111)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000147)
Autores: GONZÁLEZ- ROBATTO PEROTE, JACOBO (GPMX), MARÍN GASCÓN, JOSÉ MANUEL (GPMX), ROS ALCAIDE, JUAN (GPMX).

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000174)
Autor: CHINEA CORREA, FABIÁN (GPMX).

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre la gestión y planes de actuación de su Departamento con respecto a la crisis sanitaria y socioeconómica desatada por la pandemia de COVID- 19. (711/000257)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre las gestiones que está llevando a cabo el Gobierno en relación con la situación de los españoles que han quedado atrapados en el exterior como consecuencia de la alerta sanitaria provocada por el COVID- 19. (711/000299)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre las líneas generales de actuación que va a llevar a cabo el Gobierno en el ámbito competencial del Ministerio que dirige durante la presente Legislatura. (711/000312)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

- Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Dña. María Aránzazu González Laya, para informar sobre las medidas que ha tomado el Gobierno en el ámbito competencial del Ministerio que dirige durante la crisis sanitaria provocada por el COVID- 19. (711/000314)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

Además, el Presidente propone que el debate de todas ellas se realice de forma acumulada. Los Portavoces muestran su acuerdo con dicha propuesta, con excepción del Sr. Alegre Buxeda (GPCs), quien manifiesta su parecer contrario a incluir las solicitudes de comparecencia relativas a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Respecto a las preguntas orales reconvertidas, con números de expediente 681/000211 y 681/000212, ambas del Excmo. Sr. Mulet García (GPIC), señala que el referido autor ha manifestado su conformidad con que sean tramitadas en una sesión posterior de la Comisión y que no sean incluidas en este orden del día.

En cuanto a la ordenación del debate, conforme a los precedentes, el Presidente propone que sea del modo siguiente:

- Intervención del Gobierno (sin límite de tiempo; lo habitual es entre 45 y 60 min.)
- Intervención de los Portavoces de los GP, de menor a mayor (15 minutos cada uno, que el Grupo Mixto se repartirá entre sus intervinientes)
- Réplica del Gobierno (sin límite de tiempo)
- Contrarréplica de Portavoces de los GP (5 minutos cada uno)
- Dúplica del Gobierno (sin límite de tiempo)

Tras un intercambio de opiniones entre los Portavoces, el Presidente señala que se atendrá a los tiempos propuestos, si bien los aplicará con flexibilidad en el caso del Grupo Mixto o cualquier otro Grupo en el que intervenga más de un orador.

Sobre la publicidad de la sesión, se garantiza la señal de televisión, manteniéndose la imagen institucional, y la presencia de una redactora durante toda la sesión, siempre que la sala permita respetar la distancia mínima de seguridad de dos metros. El Departamento de Prensa coordinará la posible presencia de Periodistas en la sala. Se limitará el número de fotógrafos en sala a uno.

El Presidente propone, en otro orden, limitar la asistencia a un máximo de un acompañante para el Gobierno.

Respecto a otras cuestiones de intendencia, el Presidente señala que la documentación necesaria se facilitará por correo electrónico, con el fin de reducir al

mínimo el tránsito de papel. Asimismo, la Mesa de la Cámara también ha acordado que se facilite un servicio de avituallamiento, con carácter general, para todas las reuniones parlamentarias que se celebren mientras los establecimientos de restauración de Madrid permanezcan cerrados.

Por último, el Presidente propone a la Mesa y a los Portavoces presentes la aprobación de unos criterios especiales de asistencia a la sesión, a la vista de la situación sanitaria por el Covid-19 y teniendo en cuenta los acuerdos de la Mesa de la Cámara a este respecto, sugiere que asistan únicamente el Presidente y la Secretaria Segunda como miembros de la Mesa, junto a cuatro representantes de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, y uno del resto, sin perjuicio de que aquellos senadores que tengan alguna iniciativa incluida en el orden del día también puedan asistir, manifestando los presentes su parecer favorable.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las dieciocho horas y cinco minutos.

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA PRIMERA

Antonio Gutiérrez Limones Rosa María Serrano Sierra